

MUNICIPALIDAD DE
SANTA FE

LISTADO INFRACTORES - SEPTIEMBRE

APELLIDO Y NOMBRES D.N.I DÍAS

ALEGER ARIEL ADRIÁN 42.243.240 40

ASEN FEDERICO 39.631.399 10

AVALOS EXEQUIEL 33.424.737 15

BARBA MAURICIO RAÚL 30.985.283 30

BELOMTE AGUSTÍN 36.001.080 10

BENÍTEZ RODRIGO 28.764.145 30

BENTO MANUEL 40.115.963 7

BIANCHINI LEONARDO

JAVIER 22.961.301 30

BORTHWICK ERMNINIA 11.263.430 15

BRAVO MAURO 35.832.973 10

CALEGARIS LUCAS 31.881.757 10

CAMPAGNUCCI

SERGIO D. 33.088.138 10

CAMPANA JUAN 11.723.188 20

CANTERO FERNANDO 37.282.989 15

CAPOCETTI BRENDA 40.268.069 10

CASTILLO GERNANDO

GABRIEL 22.715.057 20

CASTILLO JORGE

MARCELO 26.540.284 20

CECCHINI CÉSAR

FRANCISCO 35.120.818 20

DUARTE CLAUDIO 23.708.086 15

DUFOUR JOSÉ LUIS 34.302.09. 30

FERRÓN SEBASTIÁN 24.859.340 7

FRANZONI CARLO 36.265.069 15

GAGLIARDI DIEGO

ALFREDO 27.620.786 10

GILBERT DAVID ELBIO 32.895.266 60

GIMÉNEZ CONTE

CRISTIAN 20.778.663 10

GÓMEZ JOSÉ LUIS 27.887.260 30

GRONDONA ARIEL

HIPOLITO 22.308.661 30

IBARRA JOSÉ 31.155.885 10

JORDÁN FACUNDO 40.121.369 30

JURNY ROMÁN ANDREA 27.292.283 20

LEYES LUIS AGUSTÍN 29.387.781 40

MARTÍNEZ DARÍO

WALTER 17.722.206 10

MARTÍNEZ MARIANO

JAVIER 31.058.927 35

MAZZI MAXIMILIANO 34.508.701 30

MIR CRISTIAN 20.822.522 20

MULLER LEANDRO 35.448.692 15

MULLER MILAGROS 39.503.993 20
NICOLAU LEANDRO E. 38.896.497 20
OCAMPO DAMIÁN 35.956.640 5
PEREYRA MARCELO 16.550.341 6
SAAVEDRA ESTEBAN
IGNACIO 24.523.731 15
SÁNCHEZ EDMUNDO 14.538.266 15
SCOTTA GUSTAVO 20.167.288 10
SMOLIK GABRIEL LUIS 35.705.536 15
SOLLBERG SEBASTIÁN
ANDRÉS 29.048.286 30
SOSA MATÍAS GASTÓN 31.516.403 40
STRAND BARBARA
SLANGE 29.767.893 20
TABORDA JOSÑÉ LUIS 13.759.628 30
VAZQUÉZ GUSTAVO 31.831.993 15
WAGNER EDUARDO 20.319.468 5
YORI FERNANDO RAÚL 27.123.168 45
\$ 300 410129 Dic. 5

LISTADO INFRACTORES - OCTUBRE

APELLIDO Y NOMBRE D.N.I. DÍAS

ACEVEDO MARTÍN
DIEGO 28.332.704 16

ALVAREZ ADRIÁN 26.276.722 15

ANDREK MATEO

GASPAR 37.281.622 16

ARANCIBIA JORGE LUIS 16.203.511 9

ARREDONDO HUGO 34.618.190 30

BERTOIA GISEL 31.565.462 15

BUSANICHE LUIS MARÍA 30.786.415 30

CAMBIAGNO ARIEL

ANDRÉS 24.779.561 30

CASTELLANI JUAN A. 37.571.806 15

CASTRILLION

MIGUEL A. 32.186.303 30

CHARPIN RODRIGO 23.027.446 30

COTTIER DANIEL

EDGARDO 22.070.466 6

DELPONTE FABIÁN 37.263.496 30

DI CONZA MARTÍN 31.418.921 60

DISTEFANO HUGO

ANTONIO 14.764.213 9

EREIRA MAXIMILIANO

RODRIGO 33.568.293 40

ERMACORA FABRICIO 40.317.873 40

ESCRIBANO JESICA P. 27.117.422 10

GAMBOA MAXIMILIANO 36.750.442 30

GENOLET LEANDRO

JOSÉ 33.804.180 15

GERCIE ROMÁN 34.808.724 30

GERVASONI JULIÁN 36.273.994 30

GONZALO ADRIANA 13.190.451 30

HAMMERLY ALBERTO

IGNACIO 39.255.170 30

JUÁREZ ALVARO 41.211.173 40

LEAL ALVARO JAVIER 24.214.996 40

LOREA KEVIN 37.358.560 30

MALISANI ADRIÁN

EUGENIO 28.578.237 30

MARTINET Ma. VIRGINIA 37.283.222 25

MARTÍNEZ MAXIMILIANO 35.650.251 40

MARTORELL WALTER

ARIEL 21.563.280 30

MIGUELETTA JONATAN 34.090.688 30

ORTÍZ FABIÁN 20.208.014 30

ORTÍZ FRANCISCO

JAVIER 31.272.718 15

PAOLANTONIO

RODOLFO O. 11.723.173 20

PERNA PEDRO ADRIÁN 16.880.236 13

PODIO ANDRÉS 14.397.161 30

RÍOS JUAN JOSÉ 36.266.280 30

SUÁREZ HERNÁN

MARIO M. 25.904.314 17

TORRES RICARDO 28.217.276 15

TRONCOSO EDUARDO 30.552.915 30

VAQUILA LEANDRO

JAVIER 34.147.924 15

VARRONE PEDRO JOSÉ 12.499.883 10

WALKER CRISTIAN 32.371.434 30

\$ 300 410128 Dic. 5

MUNICIPALIDAD DE

VILLA CAÑAS

COMUNICADO

Cementerio: Solicitud cambio de titularidad. Habiendo sido solicitado el Cambio de Titularidad de la Tumba N° 47 Calle 5 D Flia. Quiroga, a favor de los Sres. Quiroga, Elvio Marcelino, DNI N° 21.722.114, y Garcilazo, Gladis Soledad, DNI N° 36.693.834; Nichera N° 17 Calle 7 D Flia. Fedre, a favor de los Sres. FEDRE, MARTHA ERCILIA, DNI N° F3.961.503, RODRÍGUEZ, VIVIANA LUJAN, DNI N° 14.988.747, y RODRÍGUEZ, GERMÁN RAÚL, DNI N° 22.636.388, todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe. a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cementerio: Traslado. Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueran ALÓS, SIMÓN, fallecido el 16/09/2007, sepultado en Nicho N° 631 1° Fila, hacia Nicho N° 19 Zona B Panteón Mutual Belgrano; ROSELLÓ, CATALINA EMILIA, fallecida el 13/01/2017, sepultada en la Nichera N° 25 Calle 7 D Flia. ROMAGNOLI-TRAVERSO, hacia Nicho N° 81 3° Fila Galería Abierta Panteón Mutua] Belgrano; VERÓN, BLANCA Flor, fallecida el 30/06/2015, sepultada en la Nichera N° 46 Calle 11 B Flia. Ansaldi, hacia la Nichera N° 47 calle 5 D Flia. QUIROGA: TEPPAZ, LORENZO, fallecido el 09/08/1958 y TEPPAZ, JOSÉ, fallecido el 17/08/1976, ambos sepultados en la Nichera Doble N° 17 Avda. 5 C Flia. Teppaz José y Lorenzo, hacia Nichera Simple N° 19 Avda. 5C Flia. Teppaz-Rutin; BALDESSARI, DOMINGA CATALINA, fallecida el 28/07/1998 y VIGNAROLI, JUAN PABLO, fallecido el 04/01/1952, ambos sepultados en Panteón Grande N° 6 Avda. 3 B Flia. Baldessari-Robaldo, hacia Nichera Doble N° 17 Avda. 5 C Flia. Teppaz, José y Lorenzo, todos del Cementerio de Villa Canas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cambio de arrendamiento de tumba a nichera. Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de arrendamiento de la concesión de uso de Tumba a Nichera respecto de la Tumba N° 47 calle 5 D Flia. Quiroga, bajo la titularidad de Quiroga, Elvio Marcelino, se cita y emplaza a sus

herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cementerio: Devolución de terreno. Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de la devolución del terreno N° 5 Calle 5B de 1.05m de frente por 2.50m de fondo, bajo la titularidad de Gauto, Carlos Guillermo, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cementerio: Retiro de restos. Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización para el retiro de los restos de quienes en vida fueran HUBER, ARNALDO GREGORIO, fallecido el 23/09/2010, sepultado en Nicho N° 545 1° Fila y ROVEDATTI, RAQUEL BEATRIZ, fallecida el 24/03/2018, ambos cromados y ubicados en Nichera Familia Bavich-Goapper, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 825 410008 Dic. 5 Dic. 11

COMUNA DE PAVÓN

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 24 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 24 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.901, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 61/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0512. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Alelíos y Las Margaritas, a 48,91 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote N° 25, al Noroeste con el lote N° 3 y al Noreste con el lote N° 23, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.901 año 2019, sigue siendo el lote N° 24, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe Nº 206 de la localidad de Pavón: Lote 25 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 25 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 223.901, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente Nº 62/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - Nº: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 Nº 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- Nº 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII Nº: 415097/0513. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Alelís y Las Margaritas, a 38,91 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote Nº 26, al Noroeste con el lote Nº 2 y al Noreste con el lote Nº 24, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el Nº 223.901 año 2019, sigue siendo el lote Nº 25, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe No 206 de la localidad de Pavón: Lote 1 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 1 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 223.830, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente Nº 63/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Lote 1 empadronado en S.C.LT A nombre de LITORAL SANTAFESINO SA al Tº 212 Fº 152 Nº 142613 (17/11/86), 1 registrado en el RGP en el Tº 212 Fº 152 Nº 142613 (17/12/86) a nombre de LITORAL SANTAFESINO SOCIEDAD ANÓNIMA PII Nº: 415097/0904. Está ubicado en la esquina con frente al Suroeste sobre calle los Alelís y al Noroeste sobre calle Las Amapolas, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de frente y fondo; y linda además al Noreste con el lote Nº 2, y al Sureste con el lote Nº 26, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el Nº 223.830 año 2019, sigue siendo el lote Nº 1, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados,

todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410334 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el Inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación Del Presente, Ante La Comuna de Pavón, sita en Santa Fe Nº 206 de la localidad de Pavón: Lote 2 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 2 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 223.830, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente Nº 64/2019. Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA al Tº197 Fº 1 Nº 200092 (22/12/82), Tº 192 Fº 121 Nº 153732 (22/12/82) y Tº 174 Fº 220 Nº 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tº 197 Fº 1 Nº 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tº 174 Fº 220 Nº 319041 de fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII Nº: 415097/1021. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calle Los Alelís y los Crisantemos, a 10 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote Nº 3, al Sureste con el lote Nº 26, y al Suroeste con el lote Nº 1, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el Nº 223.830 año 2019, sigue siendo el lote Nº 2, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410335 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos v/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe Nº 206 de la localidad de Pavón: Lote 3 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 3 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 223.962, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente nº 65/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA a los Tomo: 197 - Fº 1 - Nº 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - W:153732 (22.12.82) Y Tomo: 174 - F:220 Nº:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - Fº:1 Nº 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - F: 220 - Nº: 319041 de fecha (27/08/1988) (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII Nº: 415097/0905. Está

ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calle Los Alelíos y los Crisantemos, a 20 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 4, al Sureste con el lote N° 26, y al Suroeste con el lote N° 2, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.962 año 2019, sigue siendo el lote N° 3, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410336 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: lote 4- de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 4 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.962, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 66/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA a los Tomo: 197 - Fº 1 - N° 200092 (22/12/82), Tomo:192 - Fº:121 - W:153732 (22/12/82) y Tomo: 174 - F:220 - N°:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - Fº: 1 N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - F: 220 - N°: 319041 de fecha (27/08/1988) (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0906. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calle Los Alelíos y los Crisantemos, a 30 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 5, al Sureste con el lote N° 26, y al Suroeste con el lote N° 3, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.962 año 2019, sigue siendo el lote N° 4, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410337 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N°206 de la localidad de Pavón: Lote 5 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 5 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.160, del

departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 67/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0907. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Crisantemos y Los Alelés, a 30 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 6, al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 4, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.160 año 2019, sigue siendo el lote N° 5, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410339 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 6 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 6 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.160, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 68/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL - PII N°: 415097/0908. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Crisantemos y Los Alelés, a 20 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 7, al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 5, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.160 año 2019, sigue siendo el lote N° 6, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410340 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con

derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 7 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 7 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.162, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 69/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0909. ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Crisantemos y Los Alelés, a 10 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 8, al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 6, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.162 año 2019, sigue siendo el lote N° 7, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410341 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N°206 de la localidad de Pavón: Lote 8 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 8 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.162, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 70/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el R.GP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0910. ubicado en la esquina con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas y al Noreste sobre calle Los Crisantemos, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de frente y fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 7, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.162 año 2019, sigue siendo el lote N° 8, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410342 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 9 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 9 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.164, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 71/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F:220 - N°:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0294. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Las Amapolas y Los Gladiolos, a 31,54 metros de la primera hacia el Sureste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 10, al Suroeste con el lote N° 26, y al Noroeste con los lotes N° 5, 6, 7 y 8, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.164 año 2019, sigue siendo el lote N° 9, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410344 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 11 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 11 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.991, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 72/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 50 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 12, al Suroeste con el lote N° 24, y al Noroeste con el lote N° 10, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.991 ano 2019, sigue siendo el lote N° 11, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410345 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 12 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 12 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.991, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 73/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N° 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 40 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Sureste con los lotes N° 13 y 17, al Suroeste con el lote N° 23, y al Noroeste con el lote N° 11, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.991 año 2019, sigue siendo el lote N° 12, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410347 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 13 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 13 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.909, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 74/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el R.G.P al Tomo: 182 - Folio: 426 - N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 30 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 14, al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 12, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.909 año 2019, sigue siendo el lote N° 13, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410348 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 14 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 14 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.909, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 75/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 20 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 15, al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 13, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.909 año 2019, sigue siendo el lote N° 14, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410351 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 15 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 15 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.193, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 76/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el R.GP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 10 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 16, al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 14, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.193 año 2019, sigue siendo el lote N° 15, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.

Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410352 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe No 206 de la localidad de Pavón: Lote 16 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 16 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.193, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 77/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°; 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado en la esquina con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos y al Sureste sobre calle Los Gladiolos, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de frente y fondo; y linda además al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 15, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.193 año 2019, sigue siendo el lote N° 16, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410353 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 20 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 20 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.814, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 78/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F:220 - N°:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0911. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelís, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 10 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 21, al Noreste con el

lote Nº 18, y al Sureste con el lote Nº 19, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el Nº 223.814 año 2019, sigue siendo el lote Nº 20, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410354 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe Nº 206 de la localidad de Pavón: Lote 21 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 21 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 223.814, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente nº 79/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F:1 - Nº:200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - Nº 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F:220 - Nº: 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F:1 - Nº: 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - Nº:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII Nº: 415097/0912. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelles, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 20 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote Nº 22, al Noreste con el lote Nº 18, y al Sureste con el lote Nº 20, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el Nº 223.814 año 2019, sigue siendo el lote Nº 21, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410355 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe Nº 206 de la localidad de Pavón: Lote 22 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 22 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 223.814, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente Nº 80/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F: 1 - Nº: 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - Nº 153732 (22/12/82) y Tomo: 174 - F:220 - Nº:

319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F: 1 - N°: 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0913. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelís, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 30 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 23, al Noreste con el lote N° 18, y al Sureste con el lote N° 21, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.814 año 2019, sigue siendo el lote N° 22, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410356 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 23 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 23 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.178, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 81/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F: 1 -N°: 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) y Tomo: 174 - F:220 - N°: 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F: 1 - N°: 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0914. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelís, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 40 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 24, al Noreste con el lote N° 12, y al Sureste con los lotes N° 18 y 22, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.178 año 2019, sigue siendo el lote N° 23, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410358 Dic. 5 Dic. 9

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por

el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 24 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 24 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.178, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 82/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F: 1 - N°: 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 N° 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F: 220 - N°: 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F: 1 - N° 00092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/1018. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelís, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 50 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 25, al Noreste con el lote N° 11, y al Sureste con el lote N° 23, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.178 ano 2019, sigue siendo el lote N° 24, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410359 Dic. 5 Dic. 9

BANCO SANTANDER RIO S.A.

POR

WALTER FABIÁN NARVÁEZ

El martillero Walter Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Rio S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 18/12/2019 a partir de las 10:30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 12 y 13 de Diciembre de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs., Sábado 14 de Diciembre de 9 a 12 hs., y el 16 y 17 de Diciembre de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs, en Parking & Service S.R.L. Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Martes 17 a las 9:00 horas en el mismo lugar: RISPOLO, MARIANELA GUADALUPE, VOLKSWAGEN, TODO TERRENO, TIGUAN 2.0 TSI 4 MOTION, 2011, JZU213, \$ 282.600; BLANCO, CLAUDIA PATRICIA, VOLKSWAGEN, SEDAN 4 PTAS, BORA TDI, 2010, JCY814, \$158.500; SETAU, ANGEL FABIAN, JMC, CAMION, N- 601, 2018, AC621IP, \$ 497.300; ROBLEDO, JAVIER, PEUGEOT, SEDAN 4 PUERTAS, 207 COMPACT ALLURE 1.4 N, 2013, MHC617, \$ 130.500; MOREYRA, PATRICIA MONICA , PEUGEOT, SEDAN 3 PUERTAS, 207 COMPACT XR 1.4 3P, 2012, KVM707, \$ 83.700; SOTELO, RAMON JESUS, FORD, SEDAN 5 PUERTAS, FIESTA EDGE PLUS MP3, 2008, HGQ726, \$ 62.600; PALADINI, REBECA LUISA, VOLKSWAGEN, SEDAN 4 PUERTAS, VOYAGE 1.6, 2015, OMD362, \$ 218.100. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador, que deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales

efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta que lee el Martillero en el acto de subasta como en la página web www.todoremates.com.ar . La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara a viva voz en el acto de la subasta, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición y al acto de la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2019.-

\$ 250 410681 Dic. 5
